"Año del Bicentenario, de la consolidación de la Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 03 de diciembre del 2024.

OFICIO N° 089-2024 DREP/UGELEC-DIES PRDB-I

SEÑOR : DR. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO – ILAVE

ASUNTO : INFORME DE OFICIO EN REFERENCIA EMITIDO POR LA UGEL EL COLLAO DE LA IES. POLITÉCNICO REGIONAL DON BOSCO

REFERENCIA : OFICIO No 1139-2024-MINEDU-GRP-DRP-DUGELE-EC 25-11-2024

Es grato dirigirme a Usted con la finalidad de manifestarle que mediante comunicación y llamado por parte de la Jefatura de Gestión Institucional del Dr. Pedro Checalla de la UGEL EL COLLAO, donde se comunica sobre conocimiento del Oficio en referencia que emitió la Ugel y que el Prof. Percy Quesada Velez debería constituirse a la Institución Educativa Secundaria Politécnico Regional Don Bosco en calidad de destaque conforme al oficio emitido por la UGEL; por lo que pide que de inmediato se realice el informe respectivo a la UGEL. Teniendo una reunión del equipo directivo de la Institución Educativa se levanta un acta donde se desconoce a dicho Profesor y que no se presentó a la Institución quedando que se informe a la UGEL El Collao sobre este hecho; así mismo se habría 05 días hábiles desde que entra en vigencia hasta la fecha que se emitió el oficio al Prof. Percy Quesada Velez y que supuestamente estaría en ABANDONO DE CARGO al no haberse constituido a la Institución Educativa conforme lo señala el oficio en referencia desconociendo los motivos. Así mismo se adjunta al presente el Oficio y el Acta correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las consideraciones distinguidas y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN I.E.S. POLITÉCNICO REGIONAL DON BOSCO DIRECCIÓN UGEL EL COLLAO

Prof. Faustino Aguilar Laura
DIRECTOR

ALF/Dir
MMCN/Sec
Archiv,

En la Dirección de la Institución Educativa Politécnico Regional Don Bosco del día martes tres de Diciembre siendo a horas doce del medio el Director de la Institución Educativa convoca a una Reunión del equipo Directivo con la finalidad de esclarecer sobre un Oficio emitido por la Jefatura de Gestión Institucional mediante Watshap, donde el Prof. Pedro Chiecalla se logró comunicar con el Director indicando sobre el conocimiento del Oficio Nº 1139-2024-MINEDU-GRP-DREP-JUGEL-EC. de fecha 25-11-2024. donde en el Asunto indica Posesión de Cargo los cuales el Sr Pedro Chiualla pide el informe de este oficio, si se tiene ya el personal por motivos de destaque a la I.E.S. Politécnico Regional Don Bosco que es a partir del 25-11-2024 del presente año del Prof Percy Quesada Velez Por lo que el Director se reune con el Personal Directivo los cuales mediante informe de Secretaria Sub Dirección, Coordinación Pedagógica u otro señalan que no conocen al Prof Percy Quesada Velez ni tampoco se presentó a la Institución Educativa. Por lo que todos sorprendidos de este documento recomiendan hacer el informe de inmediato a la UGEL para su conocimiento. Siendo a hora 12:30 media día firman los Presentes.

Prof. Fausto Aguilar Lanza
DIRECTOR
I.E.S. POLITÉCNICO REGIONAL DON BOSCO

Prof. José Antonio Escobar Cotrado
COORDINADOR PEDAGOGICO
IESPRDB-IIAT

Mg. Villanueva OLIVERA VILCA
SUB DIRECTOR

Lic. Nestor Raul Flores Mendoza
SUB DIRECTOR
IES - POLITECNICO REGIONAL "DON BOSCO"

Scanned with CamScanner

Ilave, 25 de Noviembre del 2024.

OFICIO Nº 1139 - 2024-MINEDU-GRP-DREP-DUGEL-EC

SEÑOR (a) : **PROF. FAUSTO AGUILAR LAURA**
DIRECTOR DE LA I.E.S. POLITECNICO REGIONAL"DON BOSCO" - ILAVE

P R E S E N T E.-

ASUNTO : POSESIÓN DE CARGO
REFERENCIA : OFICIO Nº 035-2024-DIES-JVA-R.

De mi consideración:

Con singular afecto me dirijo a usted, con la finalidad de comunicarle que, por necesidad Institucional y para el normal desarrollo de las actividades pedagógicas y por el interés superior del niño y del adolescente en la Institución Educativa, autorizar POSESION DE CARGO, en calidad de destaque y excepcional del docente que a continuación se detalla:

APELLIDOS Y NOMBRES	: **QUESADA VELEZ PERCY**
CARGO	: PROFESOR POR HORAS
JORNADA LABORAL	: 30 HORAS
I.E. DE PROCEDENCIA	: I.E.S. "JUAN VELASCO ALVARADO"
DESTINO-CARGO	: I.E.S. POLITECNICO REGIONAL "DON BOSCO".
VACANCIA	: Destaque por motivos de salud y metas de atención.
VIGENCIA	: A partir del 25-11-2024 sin exceder del año fiscal 2024.

Con la seguridad de su comprensión, aprovecho la oportunidad para expresar las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN – UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – DIRECCIÓN – EL COLLAO

Dra. Norka B. Ccori Toro
DIRECTORA
UGEL EL COLLAO - ILAVE

NBCT/DUGELEC
JQUEALP
Ce.Arch

Escaneado con CamScanner